

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 10

SERIE: 1968-69

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO
AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR
TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUES-
TO AÑO ECONOMICO 1968 - 1969.

POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el presupuesto ordinario 1968-1969 se crearon las partidas 6203-Aprt. Municipal a A.P.R.P. para Mej. Parque Atlético y 3306-Adq. y Mej. Parcela Terreno Bo. Sumidero.

POR CUANTO: En las siguientes partidas los créditos asignados no han sido suficientes para los fines que se crearon:

3304-Rep. y Cons. Equipo Pesado
3902-Rep. y Carn. y Matadero
4203-Rep. y Const. Equipo
3009-Rep. y Cons. Edificio y Equipo
3003-Serv. Tel. Larga Distancia
2703-Adq. Equipo No Fungible
2702-Mat. y Gastos Oficina
3903-Equipo Prop. No Fungible
4103-Rep. y Cons. Cementerios

POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO

SECCION Ira.: Autorizar como por la presente se autoriza al Secretario Auditor Municipal a llevar a sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito:

De la Partida:

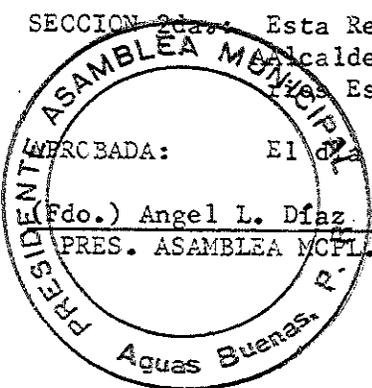
6203-Aprt. Mcpl. a A.P.R.P. para Mej. Parque Atlético	3,000.00
3307-Adq. y Mej. Parcela de Terreno Bo. Sumidero	3,000.00

A las Partidas:

3003-Serv. Tel. Larga Distancia.....	1,100.00 ✓
3304-Rep. y Cons. Equipo Pesado	1,891.19 ✓
3902-Rep. Carn. y Matadero	500.00 ✓
4203-Rep. y Cons. Equipo	1,500.00 ✓
3009-Rep. y Cons. Edif. y Equipo	300.00 ✓
3030-NC. Estudio Las Cuevas	208.81 ✓
2703-Adq. Equipo No Fungible	400.00 ✓
2702-Mat. y Gastos Oficina	200.00 ✓
3903-Adq. Equipo Prop. No Fungible	700.00 ✓
4103-Rep. y Cons. Cementerios	200.00 ✓
T O T A L	6,000.00

SECCION IIra.: Esta Resolución empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios Estatales y Municipales correspondientes.

RECEBADA: El día 10 de febrero de 1969.



(Fdo.) Angel L. Diaz
PRES. ASAMBLEA MCPL.

(Fdo.) Maximino Rivera Camacho
SEC. AUDITOR MCPL.

(Fdo.) Angel Tomás Arroyo
ALCALDE